Rut: 69.120.400-6 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE

CAUQUENES

Dirección Antonio Varas 466 Unidad de Compra: Adquisiciones Demandante:

Fecha Envio OC. : 11-09-2019 10:23:52

Teléfono: 56-73-2565231 Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-872-MC19

SEÑOR (ES) : RIOS VILLALOBOS Y OMAR Y OTROS LIMITADA A Sr (a) : OMAR ALEJANDRO RIOS VILLALOBOS

DIRECCIÓN: VICTORIA 699CauquenesRegión del MauleFONO: --RUT: 76.724.849-0FAX: --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ALIMENTOS, MEMO N 583-A DIDECO

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :BODEGA MUNICIPALCauquenesRegión del MauleDIRECCION DE DESPACHO :BODEGA MUNICIPALCauquenesRegión del Maule

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111703	Toallas de papel	8 Unidad no definida	PAQUETES DE TOALLAS NOVA		336,00	0,00	0,00	2.688
14111705	Servilletas de papel	6 Unidad no definida	PAQUETES DE SERVILLETAS		252,00	0,00	0,00	1.512
42141502	Palitos con casquillo de fibra	4 Unidad no definida	BOLSAS PALOS DE BROCHETAS		504,00	0,00	0,00	2.016
48101903	Vasos de servicio	276 Unidad no definida	VASOS DE PLUMAVIT		25,00	0,00	0,00	6.900
50101634	Fruta fresca	5 Unidad no definida	BOLSAS DE PASAS		1.000,00	0,00	0,00	5.000
50101635	Fruta congelada	10 Unidad no definida	TARROS DE DURAZNOS		798,00	0,00	0,00	7.980
50101636	Fruta estable sin refrigerar	10 Unidad no definida	TARROS DE PIÑA		1.176,00	0,00	0,00	11.760
50101717	Semillas o frutos secos pelados	10 Unidad no definida	BOLSAS DE ALMENDRAS		1.000,00	0,00	0,00	10.000
50101717	Semillas o frutos secos pelados	5 Unidad no definida	BOLSAS DE MANI		1.000,00	0,00	0,00	5.000
50161509	Productos de edulcorantes o azúcares naturales	5 Unidad no definida	KG. DE AZUCAR		588,00	0,00	0,00	2.940
50161509	Productos de edulcorantes o azúcares naturales	3 Unidad no definida	ENDULZANTES		2.350,00	0,00	0,00	7.050
50161813	Dulces de chocolate o sustitutos	7 Unidad no definida	CAJAS DE BON O BON		2.500,00	0,00	0,00	17.500
50161813	Dulces de chocolate o sustitutos	8 Unidad no definida	CAJAS DE MALVAS		1.513,00	0,00	0,00	12.104
50161814	Dulces con azúcar o sustitutos	4 Unidad no definida	BOLSAS DULCES TOFFE		1.513,00	0,00	0,00	6.052
50181905	Galletas dulces o pastelitos	30 Unidad no definida	PAQUETES DE GALLETAS DONUTS		630,00	0,00	0,00	18.900
50181905	Galletas dulces o pastelitos	30 Unidad no definida	PAQUETES DE GALLETAS DE LIMON		378,00	0,00	0,00	11.340
50181905	Galletas dulces o pastelitos	35 Unidad no definida	PAQUETES DE GALLETAS RIGOCHOC		588,00	0,00	0,00	20.580

50181905	Galletas dulces o pastelitos	30 Unidad no definida	PAQUETES DE GALLETAS DE MANTEQUILLA		378,00	0,00	0,00	11.340
50181905	Galletas dulces o pastelitos	35 Unidad no definida	PAQUETES DE GALLETAS BON O BON		588,00	0,00	0,00	20.580
50192110	Nueces o frutos secos	10 Unidad no definida	BOLSAS DE NUECES		1.000,00	0,00	0,00	10.000
50201706	Café	4 Unidad no definida	TARROS DE NESCAFE		3.109,00	0,00	0,00	12.436
50201713	Bolsitas de te	2 Unidad no definida	CAJAS DE TE CEYLAN		2.353,00	0,00	0,00	4.706
52151704	Cucharas domésticas	100 Unidad no definida	CUCHARAS DESECHABLES		17,00	0,00	0,00	1.700
				Orden de Compra	Neto	\$	210.08	210.084
				Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3	Dcto.	\$		0
				cotizaciones)	Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		210.084
					19% IVA	\$		39.916
					Total	\$		250.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamento:** 

## **Observaciones:**

ALIMENTOS NECESARIOS PARA ACTIVIDAD DEL PROGRAMA PARENTALIDAD, SEGUN MEMO N 583-A DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

- Derecto a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html